El buen testimonio cristiano

Alejandra Montamat

Para Reflexión Bautista

Y él os dio vida cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados,...haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos...Pero Dios que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó,...nos dio vida juntamente con Cristo (por gracias sois salvos) Efesios 2:1,3,4,5.

Introducción

Nadie nace perfecto, el pecado de nuestra naturaleza nos inclina a vivir de acuerdo a nuestras pautas personales que generalmente le dan la espalda a la voluntad de Dios. Pero, cuando la salvación llega a nuestras vidas, Dios tiene que comenzar una obra de santificación que durará todo el tiempo que estemos en este mundo. En este artículo trataremos con algunas conductas que Dios desea modificar para beneficio y bendición del creyente y de la comunidad local donde se congregue.

El mal testimonio 1° Co 6:1-7

En 1ª Corintios 5, Pablo trata acerca de cómo debe la congregación actuar con un miembro que activamente practica un pecado sin sensibilidad, sin reconocimiento ni arrepentimiento aún cuando se le ha advertido acerca del mismo, siguiendo los pasos bíblicos. En el capítulo 6 continúa con las consecuencias que los desatinos de los miembros de Corinto generaban al demostrar a la sociedad sus desacuerdos y llevarlos a términos legales delante de los incrédulos en las cortes públicas; éstas y otras malas decisiones derivaban de personalidades conducidas por la carnalidad e ignorantes de la guía del Espíritu Santo.

La excusa más frecuente de un incrédulo para no acercarse a una congregación determinada o escuchar el evangelio suele ser el mal testimonio de uno o varios de sus miembros. El testimonio de una iglesia local depende enteramente del testimonio de cada uno de sus miembros en la sociedad. La sociedad griega tenía la costumbre de llevar casi todos sus problemas ante la ley y parece que la congregación cristiana hacía lo mismo, por ello Pablo advierte tres consecuencias negativas de tal acción: a) Los creyentes dañaban el testimonio del evangelio hacia los incrédulos, incluso los judíos tenían la costumbre de limitar sus casos ante su sinagoga local; b) La congregación fallaba en mantener su completa posición "en Cristo" (siendo la esposa de Cristo, tendrá el privilegio de participar del juicio al mundo y a los ángeles caídos) pero en el presente no eran capaces de solucionar sus desacuerdos entre los mismos creyentes, aun siendo poseedores de la mente de Cristo (1ª Co 2:16) y c) Aunque algún hermano ganase el pleito, perdería a su hermano y la comunión con él (Jesús enseñó a los creyentes a adelantar los valores del reino no respondiendo a la provocación incluso a costa de pérdida material Mt 5:39-42)

Llevar los problemas entre creyentes a un tribunal civil dañaba el testimonio de Cristo y de la iglesia de Corinto tanto como el creyente que cometía incesto dentro de la congregación.

Integralmente para Dios 1° Co 6:9-20

Parece que el apóstol estuviera tratando con la sociedad del siglo XXI; como entonces hoy cualquier práctica sexual es considerada una función fisiológica tal como el hambre o el sueño que no pueden controlarse; entonces ¿cómo no practicar la sexualidad según nuestra necesidad y libre decisión? En este pasaje Pablo trata con varios pecados entre los que menciona los de connotación sexual, aunque no todos. La sociedad griega hacía de la idolatría y la lujuria un culto; entre los personajes más encumbrados de entonces (incluidos varios filósofos) la práctica homosexual era común y aceptada (ver también Ro 1:26-27). Pero también menciona toda relación sexual fuera del matrimonio (fornicación y adulterio), la idolatría, ciertos vicios como el alcoholismo, y pecados que demuestran malas pasiones como la avaricia que conduce a conductas que no procuran el bien del prójimo. A lo largo de la historia y según sus costumbres, la sociedad ha cambiado los criterios al calificar ciertas conductas; por ejemplo la homosexualidad se consideraba un delito contra la moral y se penaba como tal, luego pasó a calificarse como una enfermedad y se trataba como tal, hoy se la considera una opción de vida enmarcada dentro de la libertad de conciencia de cada individuo y las leyes avalan derechos civiles específicos. ¿Cómo califica la Biblia cualquier práctica sexual ejercida fuera del ámbito matrimonial entre un hombre y una mujer? ¿Es posible que Dios haya cambiado su carácter moral? Según la Palabra, Dios es el creador de la pareja humana y Él mismo define cómo el hombre y la mujer deben desarrollar su personalidad completa, lo que incluye su identidad y función sexual. La caída en pecado arruinó la capacidad del hombre de desarrollar en plenitud y sabiduría su vida y sus relaciones porque el pecado afectó no sólo la relación entre el hombre y Dios sino entre los hombres y esto incluye la relación de pareja y la práctica de la sexualidad.

Nuestra responsabilidad ante Dios el Padre 1ª Co 6:12-14

Dios nos creó y un día nos resucitará, en vista de nuestro origen y futuro ¿cómo maltratar nuestros cuerpos? Algunos creyentes estiman que la libertad cristiana les permite hacer con sus cuerpos cualquier cosa, incluso no consideran abandonar ciertas prácticas (lujuria, glotonería, adicciones, etc). Con el argumento de que "la comida es para el estómago", cualquier apetito debe ser satisfecho inmediatamente o a cualquier costo; así el sexo es un apetito que debe satisfacerse y no un don divino que debe cuidarse y practicarse en santidad. La lujuria es al sexo lo que glotonería es a la necesidad de alimento. Todas las necesidades humanas que recibimos por creación nos reafirman como los más elevados seres vivientes, pero la forma en que satisfagamos cada una de ellas demuestra si tenemos control y equilibrio o si somos dominados como los seres inferiores. Por ejemplo, en la actividad sexual hay excitación y disfrute pero si ésta se desarrolla fuera del matrimonio no es enriquecedora, al contrario, suele dejar al individuo con la sensación de vacío por lo que se buscan nuevas sensaciones en lo posible más duraderas o excitantes.

Nuestra conducta ante Dios el Hijo 1ª Co 6:15-18

Cualesquiera hayan sido nuestras prácticas de vida anterior a nuestra conversión, debemos tener en cuenta que Cristo nos compró para redimirnos de una vida esclava y que nos unió a Él en un cuerpo; esto tiene una analogía con el matrimonio, cada integrante del mismo se debe completa y exclusivamente al otro. Cuando nos unimos sexualmente con alguien involucramos toda nuestra personalidad y la consecuencia de esta unión siempre involucrará todo nuestro ser; pero Dios estableció desde el principio que la pareja unida en matrimonio (un compromiso mutuo de largo plazo) es el vínculo para desarrollar la relación sexual que sólo así enriquecerá y construirá la relación matrimonial correctamente fundada. Según los consejeros cristianos, la experiencia sexual prematrimonial o extramarital suele influir en la personalidad de los esposos aún pasados los años de vida en pareja.

Nuestra relación con Dios el Espíritu Santo 1ª Co 6:19-20

Si el Padre nos creó, el Hijo nos redimió y el Espíritu Santo viene a morar en nosotros constituyéndonos en un templo. Pablo emplea el término en singular, con lo cual entendemos que la iglesia local en un templo en el cual cada miembro es responsable de mantener la comunión, su conducta afecta la vida espiritual de la iglesia. Cuando el Espíritu actúa siempre glorifica a Dios, y si nos conduce puede utilizarnos como canal para ese fin; por eso nuestra relación personal con el Espíritu es una responsabilidad personal que debemos cuidar y cultivar diariamente.

Colaboradores de

Reflexión BAUTISTA

Reflexión Bautista es un espacio abierto a la reflexión de temas sociales, actuales y de la vida de nuestra Asociación e Iglesias a la luz de la Palabra de Dios. Háganos llegar su comentario, opinión o colaboración, para lo cual lo invitamos a hacerlo a través de nuestra dirección de e-mail: reflexion@bautistas.org.ar, en el cual le haremos llegar los detalles técnicos para su publicación.

Conclusión

De todos los pecados que podemos cometer, los de connotación sexual siempre traen consecuencias profundas porque involucran tanto las emociones como el cuerpo y afectan toda la personalidad. Un creyente puede caer en un pecado sexual (como David) pero siempre tiene la posibilidad de arrepentirse y ser limpiado por Cristo; pero un creyente no puede "practicar" el pecado (1° Jn 3:9); esto es actuar deliberadamente, sin vergüenza ni responsabilidad contra la enseñanza bíblica. Debemos recordar que todos los pecados (tanto los de la carne como los del espíritu) son condenados por el Señor y que muchas veces somos parciales en la iglesia advirtiendo algunos y subestimando otros; Pablo recuerda que no hay diferencia entre la avaricia, el adulterio, la borrachera o la fornicación.

Cualquiera haya sido nuestro pasado, somos nueva creación de Dios y debemos actuar como tal. Pertenecemos al Padre nuestro hacedor, al Hijo nuestro redentor y al Espíritu quien mora en nosotros. También pertenecemos a la familia de Dios, la iglesia y nuestros pecados pueden debilitar el testimonio e infectar la comunión. 1ª Pe 1:16

Benjamin Franklin | *Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.*